

Fray Juan José Hernández Torres

Rector de la Basílica de San Juan de Dios



«Donde se encuentre un hombre en necesidad, allí tiene sentido la obra de San Juan de Dios»

Nació en Badajoz en 1956, hijo de los Excmo. Sr. D. Aquilino Hernández Escudero y Doña María del Pilar Torres Ramos. Ingresó en la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en 1973. En 1979, estudió Enfermería en la Universidad Complutense de Madrid y, al mismo tiempo, se diplomó en Vida Religiosa y pedagogía de la Fe, en el Regina Apostolorum de Madrid. Se ordenó Sacerdote en 1988, es Bachiller en Teología, Licenciado en Estudios Eclesiásticos por la Universidad de Granada y Master en Bioética por la misma Universidad. Tras pasar por varias provincias ejerciendo la formación dentro

de la Orden, en 1989 es trasladado a Granada dónde, desde entonces, es Rector de la Basílica de San Juan de Dios. Es capellán del Hospital de San Rafael y capellán del Hospital de San Juan de Dios en Granada. Además es fundador y enfermero del consultorio del Hospital San Rafael para transeúntes, restaurador de la Pontificia y Real Asociación de Santo Escapulario de San Juan de Dios, de la que desde su restauración, en 1992, es director. También ha escrito dos libros, Vida de San Juan de Dios en 2003 y La basílica de San Juan de Dios de Granada en 2006.

¿Cuándo y cómo decidió dedicarse a la Iglesia como sacerdote? ¿Qué le llevó a adoptar dicha decisión? ¿Cómo se recibió la noticia en su entorno familiar?

Soy un cura de vocación temprana, ya que entré en la Orden de San Juan de Dios el día que cumplí los 16 años y llevaba en el seminario desde los 10 años.

Desde mi más tierna infancia me preguntaban ¿qué vas a ser de mayor? Y yo decía 'cura'. Tal vez las influencias familiares, tal vez haber conocido a tres Sacerdotes Santos, y al decir esto, no quiero decir que los demás no sean buenos, sino que estos tres, de mi entorno muy cercano, están en proceso de canonización. Y ni que decir tiene, uno de ellos, Luis Zambrano, marcó mi vida.

Desde 1989 es Rector de la Basílica de San Juan de Dios, Copatrón de nuestra ciudad, ¿Qué responsabilidades implica dicho cargo?

Soy el Rector de la Basílica San Juan de Dios desde junio de 1989. La mayor responsabilidad es ser el guardián de los restos del Santo Copatrón de Granada y fundador de mi Orden, tener las llaves de su sepulcro bajo mi custodia es un altísimo honor. También debo preocuparme de la conservación de la Basílica, promover el culto dignamente, al ser San Juan de Dios un Santo reconocido mundialmente por tener casas de nuestra orden en los cinco continentes, son muchos los peregrinos que vienen a visitar su sepulcro, y esto también es una responsabilidad, pues deben encontrarlo todo en perfecto estado de limpieza y decoro.

Como en otros aspectos de la sociedad como la justicia, la legalidad, la educación, etc, parece que la sociedad avanza más rápido que dichas realidades, pero ¿no cree que con la Iglesia está aún menos adaptada a la realidad social? ¿Por qué? ¿Está la Iglesia como dicen tan alejada de la sociedad?

No creo que la Iglesia esté alejada de la sociedad, está en los lugares de máxi-

ma necesidad social, compartiendo con los mas pobres de la tierra, intentando sacarlos de su pobreza mediante la educación en todas sus facetas. Son cientos de miles los cristianos que estamos codo a codo, con las realidades sociales mas desesperadas, lo que ocurre es que esto o no se informa, o no se quiere informar, o no se quiere escuchar, vende más dárselas de laicista y decir que la Iglesia está alejada de la sociedad, o a lo peor, son intereses de unos pocos hacer que aparezca así.

En el Sínodo, que ha tenido lugar en el Vaticano hace pocos días, se han tratado temas 'candentes' de la situación de la Iglesia y podrían suponer la 'hoja de ruta' para la misma en los próximos años, ¿cree que ha sido así?

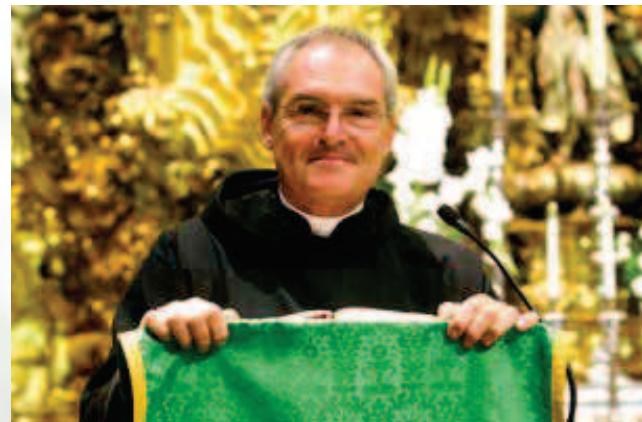
En el Sínodo se han tratado temas candentes, pero esto no es nuevo. En el Concilio Vaticano II hay una constitución, la '*Gaudium et Spes*', que ya trataba en la década de los sesenta la adaptación de la Iglesia a los nuevos tiempos y marcaba una hoja de ruta. El Sínodo lo único que hace ahora es retomar y considerar las resoluciones conciliares. El problema está en que muy pocos cristianos conocen el Concilio Vaticano II y su fuerza renovadora para los tiempos de la post-modernidad.

¿Considera necesaria alguna reforma en la Iglesia? ¿Cuál sería, desde su punto de vista, la principal o más necesaria?

La Iglesia siempre tiene necesidad de reforma, en sus instituciones y en sus miembros, bajo mi punto de vista la mas necesaria, es la vuelta a la fe, esta fe que viene en decadencia desde la Ilustración, por haber expulsado a Dios de nuestra sociedad y haber decretado la mayoría de edad del hombre, pero esta situación no ha llevado al hombre a su estado adulto, como se esperaba, sino a una atrofia en todo lo que supone valores, por lo que creo que no hay tal mayoría de edad. De ahí que el Papa haya decretado este año el 'Año de la Fe', promoviendo el '*motu proprio porta fidei*' en el que nos habla de la necesidad de la fe, hoy y siempre, de la vigencia del Concilio Vaticano II, diciendo que la renovación de la Iglesia es cuestión de fe y que esta fe no es una cuestión intimista y personal, sino que hay que vivirla públicamente de una forma coherente, desde la formación personal, apoyados en el catecismo y testimoniándola desde la caridad concreta. Esta es la auténtica reforma de la Iglesia, marcada además por el líder indiscutible de ella: el Vicario de Cristo.

¿Qué opina de los que refieren que si se permitiera tanto a las mujeres oficiar misa, como que se permitiera el matrimonio de los sacerdotes, no habría tanta escasez de párrocos?

La falta de sacerdotes no es cuestión de que los curas se casen o de que las mujeres se ordenen, es una cuestión de fe, valores y generosidad. En la iglesia Ortodoxa los curas se casan y no por ello tienen solucionado el problema de la falta de sacerdotes. En otras iglesias cristianas, las mujeres se ordenan y tampoco les soluciona nada. Pienso que si retornamos a una sociedad de valores, donde todo no valga





igual que su contrario, si retomamos el perdido valor de la familia, en la que la generosidad y el sacrificio propio por el bien de los demás miembros sea algo importante que se practica, no me cabe la menor duda, que se solucionará el problema de la falta de vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa.

En estos tiempos tan convulsos y donde la situación es extrema para muchas personas, ¿es más difícil encontrar consuelo en la fe?

La fe es difícil encontrarla siempre que no se tiene, porque no se desea tenerla. La fe no es algo que cae del cielo. Ya lo decía San Anselmo: "*Fides querens intellectu*", la fe buscando entender. Si no nos formamos en la fe, si no buscamos la fe, se hace imposible en todo tiempo. La fe es 'don y tarea', que hay que pedir o cultivar. Y entonces no es que la fe se convierta en una caja de agujerías, que nos soluciona los problemas por arte de magia, sino que se convierte en la fuerza de nuestra fuerza, capaz de afrontar los problemas desde otro prisma y darles soluciones desde otras perspectivas.

¿Qué abarca la obra social de San Juan de Dios? ¿Qué funciones se desarrollan? ¿Cuántos pacientes asiste el Hospital? ¿Y el comedor social?

La obra social de San Juan de Dios abarca al hombre en cualquiera de sus carencias. Donde se encuentre un hombre en necesidad, allí tiene sentido la obra de San Juan de Dios. El mismo San Juan de Dios lo expresa así en sus cartas. "Siendo esta casa general, se reciben en ella a toda clase de gente, hay aquí mancos, tu-

llidos, paralíticos, locos, tiñosos, otros muy viejos y muchos niños, y a todos les damos fuego, sal y cobijo, para todo esto no hay renta, más Jesucristo lo provee todo". Los hermanos de San Juan de Dios intentamos ser fieles a nuestro fundador y, aquí en la ciudad de Granada, tenemos un hospital con alrededor de 140 enfermos, un colegio de educación especial para disminuidos física y psíquicamente con 80 niños, atención temprana a niños con minusvalías, un comedor social que está llegando hasta 300 comidas, duchas y ropa para transeúntes, dispensario médico y odontológico gratuito para estas personas con exclusión social.

¿Se ha visto incrementado el número de asistencias en el comedor social por la situación de crisis actual? ¿Ha cambiado el perfil de las personas que acuden al comedor?

Sí, se ha incrementado en más del doble, además de ser muchas las personas que vienen por la puertas de atrás para llevarse la comida a sus casas ya que les da vergüenza comer en el comedor.

El tipo de personas que venían antes eran pobres de barrios marginales, enfermos mentales,... Ahora hay mucho inmigrante y gente normal desheredada de la fortuna o afectada por la crisis.

¿Cuáles son las principales dificultades que se están encontrando para desarrollar su labor? A pesar de la crisis, como se indica por Cáritas, ¿la gente es más solidaria o ahora hay mayor participación aunque las aportaciones sean más pequeñas? ¿Qué le solicitaría a la sociedad?

Es obvio que las dificultades, como pasaba ya en tiempos de San Juan de Dios, pasan porque no hay renta. Nuestro comedor social no está subvencionado por ningún organismo, aunque sí recibimos gran ayuda del banco de alimentos y limosnas particulares, no tantas ni tan cuantiosas como antes porque la crisis afecta a todos. Está

claro que necesitamos todo tipo de medios, dinero, ropa, medicinas, ayuda personal en el voluntariado...

Desde 1992 la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios organiza unas jornadas sobre Bioética, ¿sobre qué se trata en las mismas? ¿Realmente existe ese enfrentamiento entre Iglesia y Ciencia?

La Bioética, como la palabra indica es la ética de la vida y por tanto tratamos de dar formación a nuestros trabajadores para que sean sensibles al problema humano en el enfermar y sepan captar las necesidades de los enfermos. En nuestro hospital se tratan temas de confidencialidad, intimidad, paliativos, ley de muerte digna, vulnerabilidad, los propios que nos atañen en nuestro quehacer diario. ¿Enfrentamiento? Yo creo que la Iglesia no se enfrenta sino a aquello que vulnera la esencia humana en su dignidad. Yo soy máster en Bioética y, en breve, leeré mi tesis doctoral en la facultad de Medicina, en el departamento de Pediatría. Si a esto se le llama ciencia y yo soy cura, tengo que decir que jamás he tenido ningún enfrentamiento con la jerarquía de la Iglesia.

Pienso que en la Iglesia, como en un coche, debe haber freno y acelerador, unos realizaran la tarea de acelerar y otros la de frenar, pero a eso yo no le llamo enfrentamiento, sino hacer que el coche ande.

¿Qué es y en qué consiste la Orden de Caballeros y Damas del Santo Sepulcro y Basílica de San Juan de Dios? ¿Qué le motivó a crear esta Institución? ¿Quién la puede integrar y qué funciones desarrolla?

Creo que la mejor forma de responder a esta pregunta es transcribir lo que dicen los estatutos: La Asociación Caballeros del Santo Sepulcro y Real Ba-



sílica de San Juan de Dios de Granada tendrá ámbito mundial. Se constituye por tiempo indefinido bajo la advocación de San Juan de Dios, fundador de la Orden Hospitalaria, para la defensa, fomento y protección de la Real Basílica, así como la custodia y salvaguarda del Sepulcro del Santo, cuyos restos mortales se veneran en su camarín.

Constituyen los fines de la Asociación:

A) Promover, difundir, fomentar e impulsar actuaciones, iniciativas o estudios de carácter histórico, arquitectónico, artístico o económico, o cualesquiera otras, que faciliten y contribuyan a la conservación, progreso y ennoblecimiento de la Real Basílica de San Juan de Dios, sita en la ciudad de Granada. A tal efecto se deberá contar con el beneplácito de la Orden Hospitalaria para cualquier intervención material sobre la Real Basílica y su patrimonio artístico y religioso, así como de las Instituciones públicas competentes en el ámbito de sus atribuciones.

B) La custodia y salvaguarda del Santo Sepulcro y las Sagradas Reliquias de San Juan de Dios, veneradas en el Camarín de la Real Basílica.

Podrán ser miembros de la Asociación las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, españolas o extranjeras que gocen de plena capacidad de obrar, no estén afectados por circunstancias que le priven o limiten el ejercicio del derecho de Asociación y tengan reconocido afecto a San Juan de Dios, a su obra o a la Real Basílica. Deberán expresar por escrito su voluntad de incorporarse a ella y, necesariamente, habrán de ser aceptados por la Junta Directiva.

Por tanto, la única finalidad que tuve al crear esta Institución fue poder financiar el mantenimiento de la Basílica de San Juan de Dios, sin usar para ello los recursos de la Obra Social, que es el dinero de los pobres.